

La DOM incumple resolución de la Cámara Ambiental en caso El Mozote



APDHEM, Tutela Legal “Dra. María Julia Hernández” y la Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES), denuncian el incumplimiento del Juzgado Ambiental de San Miguel, al negar medidas cautelares a la planta de aguas residuales que construye la DOM, en el Caserío El Mozote. FOTO DIARIO COLATINO/GLORIA ORELLANA.

Gloria Silvia Orellana
@Redacción CoLatino

“La Dirección de Obras Municipales (DOM) continúa trabajando sin hacer una consulta pública con los habitantes, pese a la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que mandó que todos los proyectos que se hagan en El Mozote, sean consultados con las comunidades”, dijo Leonel Tobar, presidente de la Asociación Promotora de Derechos Humanos de El Mozote (APDHEM).

La denuncia de la APDHEM, Tutela Legal “Dra. María Julia Hernández” y la Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES), sobre la construcción de una “planta de aguas residuales” en el caserío El Mozote, continúa en

un tira y afloja jurídico sobre el respeto a la memoria de las víctimas de la masacre de 1981 y la preservación del medio ambiente en su territorio.

La masacre de El Mozote ocurrió en diciembre de 1981, liderado por el Batallón Atlacatl y otras guarniciones militares que quitaron la vida de niños, niñas, mujeres y adultos mayores de la población civil desarmada que en total fueron un millar de víctimas, en un operativo denominado “Tierra Arrasada”, que se considera uno de los Crímenes de Lesa Humanidad más violento de la historia contemporánea de América Latina.

“Las comunidades están recibiendo esos proyectos, pero sin consulta de las comunidades y de los familiares de las víctimas. La sentencia de la Corte IDH dispone que el Estado debe mantener un diálogo

con las víctimas para establecer los proyectos, sin embargo, no hubo ninguna conversación y saben que esta obra va a generar contaminación ambiental”, agregó Tobar.

La denuncia sobre la planta de tratamiento fue interpuesta por APDHEM, asociaciones comunales, ambientales y dueños de la propiedad ante el Juzgado Ambiental de San Miguel a inicios del año 2023, para que se aplicaran medidas cautelares (medidas de protección), ante el impacto que reviste por el uso de un sistema por gravedad con el que operaría dicha obra y que afectará los afluentes y ríos de las comunidades.

Alejandro Díaz, abogado de Tutela Legal MJH, dijo que la planta residual que construye la DOM en el caserío El Mozote no cuenta con un permi-

so ambiental, y tiene un alto impacto ambiental. Este tipo de infraestructuras tiene mayormente un “enfoque turístico”, más que resguardo de la Memoria Histórica, así como del medio ambiente de los sobrevivientes y las víctimas de la masacre, agregó.

“Hicimos las denuncias respectivas al tribunal, ya que se está haciendo esta obra en un lugar de reserva acuífera, y que la población utiliza para abastecimiento de consumo, entonces, esto va a generar impactos graves en la salud, porque en la zona hay pozos, afluentes y nacimientos, así como los ríos Torola y La Joya, lo que afectará lugares comunitarios”, explicó Díaz.

Asimismo, señaló que el Juzgado Ambiental de San Miguel, se declaró “incompetente” de conocer el caso, que según Díaz, esto le permitió al Estado salvadoreño, obtener permisos de las instituciones involucradas.

Pese a la denuncia fue presentada en julio 2023, el juzgado ambiental de San Miguel, realizó su inspección en el lugar hasta el 13 de octubre del 2023, en donde verificaron los lugares de nacimientos, afluentes y pozos y los daños que habría por el impacto ambiental de la planta de tratamiento.

“Nos sorprendió que el juzgado no notificó nada de esa inspección y el 11 de diciembre de 2023, da una resolución negando las medidas cautelares y las denuncias interpuestas. Sin argumentación ni fundamentación de su negativa y no tomó hechos importantes”, afirmó Díaz.

“Como organizaciones presentamos la denuncia que la planta de tratamiento violen-

taba los derechos de las víctimas por la posibilidad de que existan restos inhumados en la zona que deben ser exhumados. Y claro las afectaciones ambientales que se van a generar en las comunidades”, reiteró.

En cuanto a la sentencia de la Cámara Ambiental de San Salvador, que anuló la resolución de denegatoria de medidas cautelares emitida por el Juzgado Ambiental de San Miguel, Alejandro Díaz expresó que el máximo tribunal ambiental conoció de la retardación innecesaria del proceso y la permisividad con las instituciones del Estado.

“Esta permisividad del Juzgado Ambiental se notó cuando permite al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), cambiar de forma sospechosa la categoría del impacto de la obra, calificándola de alto impacto a leve impacto en tan solo dos meses, con tal de otorgar el permiso ambiental de la planta de tratamiento”, sostuvo.

“Lamentamos que la audiencia ante la Cámara Ambiental, toda esa información del Juzgado Ambiental se haya ido agregando al caso porque a nosotros el Juzgado no nos compartió los informes de sus inspecciones, hubo una falta de información. Y la obra sigue avanzando sin que la detengan y eso violenta los derechos de la población”, agregó Díaz.

Con respecto al tema ambiental, Luis González, de

Viene de la pág. 2

la Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES), afirmó que este tipo de situaciones que violentan los derechos de las comunidades a una vida saludable y digna, se debe a la “lógica extractivista y depredadora del medio ambiente”, que está aplicando el Estado salvadoreño.

“A este tipo de decisiones inconsultas se suma la negligencia en la aplicación de la ley en este caso y otros similares y la falta efectiva de un estudio de impacto ambiental que incluya una adecuada consulta pública para una gestión ambiental pero no existe. Ni tampoco medidas de acceso a justicia de haber un impacto

ambiental grave”, alegó González.

A las “ausencias legales”, consideró González, se suma la falta de seguridad a las personas defensoras del medio ambiente, como líderes comunitarios que están trabajando por preservar los bienes naturales de sus territorios y que enfrentan la criminalización en el contexto del Estado de Excepción, que está a punto de cumplir 23 meses de vigencia.

“Los defensores ambientalistas están allí cuidando los bienes naturales que nos sirven a todos y todas. Y claramente, esa planta depuradora como otras están allí, sin monitoreo, y eso es una negligencia junto a esta lógica depredadora y mercantilista del Esta-

do”, añadió.

“Si bien la planta depuradora no es que esté mal, el problema es que no siguen los pasos legales para edificarse. En su gran mayoría esas plantas no funcionan adecuadamente por falta de mantenimiento y monitoreo. Se conocen como plantas de paso, que lo que entró y debió ser tratado y depurado no se hizo y sale tal cual, contaminando el ecosistema”, advirtió González.

Ovido Mauricio, presidente de Tutela Legal “Dra. María Julia Hernández”, opinó que esa planta de agua residual está alejada de la realidad de las comunidades que viven de la agricultura.

“Si hablan de desarrollo para la zona, deben saber que

hacen las personas allí para buscar las formas de sobrevivir. Y en esa zona la mayoría son agricultores y es lo que necesitan darle apoyo en este tema. Y no una planta de tratamiento de aguas, este lugar no es un sitio turístico, es un lugar sagrado y debe ser tratado respetuosamente”, expresó.

La Corte IDH señaló que las personas que fueron desplazadas, cuando fue la masacre de El Mozote, pudieran regresar y recuperar sus inmuebles, pero esto no está sucediendo, es todo lo contrario, puntualizó Mauricio.

Pese a la denuncia fue presentada en julio 2023, el juzgado ambiental de San Miguel, realizó su inspección en el lugar hasta el 13 de octubre del 2023, en donde verificaron los lugares de nacimientos, afluentes y pozos y los daños

Christian Guevara admite que el poder que lo vincula con Media Latam Group sigue vigente

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El Tribunal Sexto de Sentencia de San Salvador instaló el juicio en contra de Héctor Silva Hernández, concejal de la alcaldía de San Salvador, quien fue demandado por el diputado y jefe de fracción de Nuevas Ideas, Christian Guevara, por presunta calumnia y difamación, luego que Silva señalara los nexos que tenía el diputado y la empresa Media Latam Group, quien recibió contratos millonarios con la Alcaldía de San Salvador.

Es de recordar que Silva fue demandado por unas declaraciones que él brindó el 10 y 11 de agosto del año pasado en diferentes programas de medios de comunicación, donde señaló a Guevara de tener vínculos con la empresa Media Latam Group, y que esta recibió más de un millón de dólares en contratos con la comuna.



Las pruebas presentadas por Héctor Silva señalan que dicha agencia de publicidad fue fundada por la cónyuge de Guevara. FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESIA.

Las pruebas presentadas por Héctor Silva señalan que dicha agencia de publicidad fue fundada por la cónyuge de Guevara, Sonnel Marielos Márquez Fuentes, quien se habría beneficiado con adjudicaciones de proyectos de la comuna capitalina por un monto de \$1.1 millones.

En la declaración de Christian Guevara durante el juicio

como testigo, este aceptó que existe un poder a su nombre de la empresa de publicidad, el cual, sigue vigente, pese a ello, dijo que no sabía de su existencia. Guevara al salir de los tribunales no respondió a las preguntas de la prensa.

Por su parte, Héctor Silva, dijo que el diputado Guevara “está tratando de ocultar la in-

formación”. “Él mismo admitió que el poder sigue vigente hasta el día de hoy 28 de febrero de 2024 y luego cuando se vio acorralado, él mismo dijo a la jueza (...) que él no sabía de la existencia de ese poder, dice que no tenía idea que ese poder existía”.

“Me siento mal por el diputado Christian Guevara, porque a pesar de que yo soy el acusado,

quien está en una posición lamentable es él. Él mismo admitió que el poder sigue vigente hasta el día de hoy ... y luego cuando se vio acorralado le dijo a la jueza que a pesar de que ese poder se lo otorgó uno de sus mejores amigos en 2019 que no sabía de la existencia de ese poder, que no tenía idea”.

Silva mandó un mensaje a la población durante su salida del juicio, “yo le quiero mandar un mensaje a la población, independientemente si usted votó por Nuevas Ideas, si apoya al presidente, si me apoya a mí, no deje nunca que un político insulte su inteligencia”.

De acuerdo con las partes, el juicio continuará el 7 de marzo y se tiene previsto que declare el segundo testigo por parte del demandante, Gustavo Edgardo Melgar Molina, quien según Silva es el representante legal de Media Latam Group, empresa que recibió contratos millonarios entre 2022 y 2023.

Organizaciones expresan en EEUU, en una carta, preocupación por la democracia en El Salvador

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez

Diversas organizaciones con sede en los Estados Unidos dirigieron una misiva al secretario de Estado del país norteamericano, en la cual expresaron su preocupación sobre el estado de la democracia en El Salvador y por las irregularidades sistemáticas que se documentaron en las elecciones presidenciales y legislativas del 4 de febrero.

La Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA), Ciudades Hermanas de Estados Unidos-El Salvador, Fundación SHARE, Oficina Maryknoll para Asuntos Mundiales, Grupo de trabajo sobre América Latina (LAWG), Grupo de Trabajo Interreligioso sobre Centroamérica (IRTF), Instituto Fronterizo Hope, y el Comité en Solidaridad con el Pueblo de El Salvador (CIS-



Organizaciones en Estados Unidos instan a las autoridades salvadoreñas a que rindan cuentas claras respecto a las irregularidades de las elecciones del 4 de febrero. FOTO: DIARIO CO LATINO / ARCHIVO.

PES), señalaron que además de que la reelección presidencial es inconstitucional, las elecciones evidenciaron violaciones al sistema de las leyes y procedimientos electorales establecidos en El Salvador y también de las normas democráticas internacionales.

“La preocupación fue tan generalizada que varios miembros del Tribunal Supremo Electoral se distanciaron públicamente de

las decisiones que se estaban tomando por esa institución y todos los partidos de la oposición solicitaron la anulación del proceso legislativo”, indicaron.

El conjunto de organizaciones instó al Departamento de Estado a solicitar las autoridades salvadoreñas que rindan cuentas claras como respuestas de las irregularidades y a “dejar claro al pueblo salvadoreño antes de las elecciones del

3 de marzo que el compromiso de Estados Unidos con la integridad electoral requiere tanto transparencia como rendición de cuentas”.

Las organizaciones hicieron énfasis sobre la preocupación que existe por las denuncias de intimidación y dominio que ejerció el partido oficialista Nuevas Ideas durante el proceso electoral, “hasta el punto de usurpar el papel del Tribunal Supremo Electoral (TSE) como árbitro institucional, lo que deja en duda la fiabilidad de los resultados emitidos por el TSE. Junto con las reformas previamente aprobadas por el partido de Bukele para rediseñar radicalmente el mapa electoral, y socavar la representación local y la participación de los partidos políticos más pequeños”.

La Organización de los Estados Americanos (OEA) también señaló, en el segundo informe preliminar de las elecciones presidenciales y legislativas, la actitud de intimidación que ejercieron personas afines

al partido de Gobierno.

“Estas preocupaciones significativas ponen en peligro la confianza pública en la imparcialidad de las futuras elecciones en El Salvador y la veracidad de sus resultados”, expusieron las organizaciones e instaron al Departamento de Estado que “en privado y públicamente haga eco a las preocupaciones que los partidos políticos de oposición, las organizaciones de la sociedad civil y las misiones de observadores internacionales han planteado sobre las elecciones de 2024 y, más ampliamente, sobre los ataques del partido de Bukele a las normas e instituciones democráticas de El Salvador”, concluyeron las organizaciones.

Las organizaciones expresaron su apoyo para una auditoría de la OEA respecto a las elecciones del 4 de febrero y a una investigación interna sobre las acusaciones de injerencia que se documentaron.

Diario El Mundo deja de circular de forma impresa

Gabriela Sandoval
@Gabriela_Sxndo
Colaboradora

Diario El Mundo, tras 57 años de trayectoria, cerró su versión impresa y se traslada al mundo de las plataformas digitales. Según Álvaro Cruz, jefe de redacción, la decisión se tomó principalmente debido a la pandemia por COVID-19. “Creo que la pandemia ha sido la principal causante de esta decisión. Yo pensaría que, en general, en el país la circulación de medios impresos debe haber disminuido a más de la mitad en los últimos 20 años”, afirmó durante una entrevista televisiva.

Diario El Mundo se fundó el 6 de febrero de 1967 por

el Dr. Juan José Borja Nathan. Durante 57 años, ha sido uno de los principales medios de comunicación en El Salvador. Inicialmente, el periódico circulaba de manera vespertina; posteriormente, en 2004, se convirtió en matutino.

Con la edición del viernes 1 de marzo de 2024, Diario El Mundo finalizó su edición impresa. El periódico cierra una etapa como uno de los grandes medios impresos de El Salvador y da un paso hacia las plataformas digitales. “Este cambio representa un desafío, pero también una oportunidad para seguir sirviendo a la comunidad con el compromiso y la calidad que nos han distinguido”, afirmó Diario El Mundo en su portal web.

El periódico aseguró que una de las razones por las que se tomó la decisión de cambiar a solo a digital no es solo una estrategia comercial, sino una apuesta para el crecimiento constante y el servicio permanente de los lectores. “Creemos en un El Salvador mejor y contribuiremos desde nuestros contenidos a ese objetivo con rigor informativo, dinamismo y visión propositiva”. Asimismo, Álvaro Cruz declaró que la decisión ya la tenían contemplada desde un tiempo atrás. “Se ha tomado esta decisión que se viene pensando hace ya un tiempo; obviamente, tenemos una apuesta hacia el futuro: liderazgo digital”.

Diario El Mundo manifestó por medio de una nota en



Diario El Mundo cierra su versión impresa y se traslada a plataformas digitales a partir del 2 de marzo. FOTO: CORTESÍA.

su portal web estar profundamente agradecido con todos los que han sido parte de 57 años de historia. “Estamos profundamente agradecidos con nuestros suscriptores y lectores impresos, con nuestros millones

de lectores digitales. Especialmente, agradecimiento y cariño para nuestros empleados a lo largo de estos 57 años, a nuestros colaboradores, anunciantes, proveedores, clientes y a nuestras fuentes noticiosas”.

Movimiento Ampliado LGBT+ rechaza “discurso de odio” del Gobierno

Gloria Silvia Orellana
@DiarioCoLatino

“Los ataques contra la comunidad LGBTI son una cortina de humo”, manifestó el Movimiento Ampliado LGBT+ de El Salvador, en reacción a las declaraciones del presidente Nayib Bukele, quien ha manifestado que se erradicó la “ideología de género” de la enseñanza escolar, al que se sumó el Ministerio de Salud, al retirar material sobre diversidad sexual.

“En los últimos días, los grupos antiderechos nacionales, apoyados por grupos similares del extranjero, han intensificado su campaña contra la comunidad LGBTI+ en El Salvador”, denunció. “En nuestra opinión, la actual cruzada por la erradicación de contenidos educativos y materiales de sensibilización sobre género y diversidad sexual en espacios públicos forma parte de una estrategia distractora que busca desviar la atención de problemas más profundos y urgentes que enfrenta nuestra sociedad”, agregó.

El pasado 22 de febrero, luego de su salida de un foro internacional, el presidente Nayib Bukele



El Movimiento Ampliado LGBT+ de El Salvador, denuncia ataques contra la comunidad LGBTI en el país. FOTO DIARIO COLATINO/ARCHIVO.

le declaró su decisión de erradicar la ideología de género, y afirmó “Al final, a mi no me molestaría pagar si tuvieran una educación de calidad, pero nos hacen pagar para que tengan educación contraria a la naturaleza, contraria a Dios, contraria a la familia, ese es el verdadero peligro, hay que erradicar eso de las escuelas”, indicó Bukele.

“Las personas LGBTI+, quienes existimos en todos los ámbitos de la sociedad, vivimos como nuestros compatriotas las consecuencias del alto costo de la vida, el abuso de la autoridad por parte de los cuerpos de seguridad y la

crisis democrática que tuvo como máxima expresión el fraude electoral del 4 de febrero”, acotó la organización.

“La campaña contra la diversidad sexual no solucionará los retos sistémicos en educación, salud, economía, medio ambiente, y otros que afligen a nuestro país. Ningún ataque contra la diversidad sexual va a borrar, y mucho menos solucionar, estos problemas”, agregó. Las declaraciones recientes del presidente Nayib Bukele contrastan con las verdades en el año 2014, en donde afirmó ser “heteroaliado” de la comuni-

dad LGBTI. “Yo creo que la lucha por los derechos civiles de nuestro tiempo es la comunidad LGBTI, yo quiero estar del lado correcto de la historia, siempre he dicho eso, mi temor es estar al otro lado, del lado de los discriminadores”, declaró el mandatario en 2014.

El Movimiento Ampliado LGBT+ de El Salvador enumeró una serie de “graves problemas sociales” que se enfrentan en el país como el “acoso y violencia de los agentes del Cuerpo de Agentes Metropolitanos (CAM) hacia las vendedoras ambulantes del Centro Histórico de la ciudad capital, quienes han sido excluidas de los espacios públicos.

“Esa es la misma violencia con la que se nos excluye ahora de la atención en salud y currículo educativo. De acuerdo a la Constitución y tratados internacionales, el Estado salvadoreño está obligado a garantizar los derechos humanos en igualdad de condiciones para todas las personas”, añadieron. “Lastimosamente, a medida continúa avanzando el autoritarismo, los discursos y las acciones antiderechos también van ganando terreno en el país. El Estado salvadoreño busca ocultar la precarización

de nuestras vidas. Las medidas recientes no van a anular nuestra existencia, pero sí legitiman estigmas y odio en nuestra contra”, reiteró.

Sobre la lucha de la comunidad LGBTI+, acotó que no es más que la “lucha por la dignidad humana de todas las personas”, y aclaran que en su trabajo colectivo no existe una “agenda contra la familia ni contra Dios”, y por el contrario se encuentran impulsando el respeto de todas las formas de familias y la laicidad como valores y principios democráticos de la sociedad. “Con la convicción de que ni el odio ni la fuerza pueden detener el avance social impulsado por comunidades oprimidas, seguiremos adelante. Hacemos un llamado a la comunidad LGBTI+ y a la sociedad salvadoreña a mantenerse alertas, denunciar injusticias y cuidarnos mutuamente”, expresó.

“Es hora de activar nuestras redes de apoyo y organizarnos ante lo que estamos enfrentando hasta conseguir un país en que todas, todos, todas vivamos en dignidad, democracia y justicia”, concluyó el organismo.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El Ministerio de Educación amenazó a los docentes del sector público con despedirlos si difunde o enseña todo material de ideología de género en las escuelas públicas, así lo revela un memorándum emitido el miércoles para los directores nacionales, departamentales y de staff.

El memorándum fechado el pasado miércoles 28 de agosto fue emitido por el ministro de educación, Mauricio Pineda, con el asunto “disposiciones sobre ideología de género”; dicho memorándum fue confirmado por este medio por el Frente Ma-

MINED amenaza a docentes con despedirlos si difunde contenido sobre ideología de género

gisterial Salvadoreño (FMS).

“En esta ocasión, me permito reiterar que este Ministerio, desde el año escolar 2022, estableció su postura oficial en torno a todos los elementos relacionados con la ideología de género (IDG). En ese sentido, todo el contenido referido a esta ideología ha sido excluido del proceso de enseñanza y aprendizaje de nuestros estudiantes y de

la formación del personal docente y directivo”, inicia el documento.

De igual manera, expuso Pineda, “se ha cuidado que todo material y programa educativo, recursos didácticos, planificaciones, libros de texto y de trabajo, documentos administrativos, sitios web, guías de aprendizaje, objetos multimedia y demás documentación relaciona-

da con el trabajo diario del MINEDUCYT, no contengan ni hagan alusión a dicha ideología: desvinculándola por completo del quehacer de este Ministerio”.

Es de recordar que todo este tema inició, luego de las declaraciones de Nayib Bukele con la directora de Moms Fort Liberty (Mamás Fuerte Libertad), donde el funcionario sostu-

vo que como Gobierno de El Salvador “no permitimos esas ideologías en las escuelas y en los colegios”.

En ese marco, Pineda hizo un llamado a directores nacionales, directores de Staff, directores departamentales de Educación, gerentes, jefes, personal técnico y sus socios respectivamente a “que cuiden” la educación integral de los estudiantes y acaten dicha disposición, a fin de “evitar medidas sancionatorias que puedan derivar en el cese de funciones, según su debido proceso. Esto incluye el accionar de los centros educativos del sector público, del cual los directores departamentales de educación son responsables de gestionar”.

Asamblea endurece la regulación tributaria. Los ingresos aumentan al 23.34%



La Asamblea Legislativa aprobó recientemente, con 61 votos a favor y dispensa de trámite una serie de reformas al Código Tributario contenidas en la Pieza 6-A. FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESIA.

Alessia Genoves
Colaboradora

La Asamblea Legislativa aprobó, recientemente, con 61 votos a favor y dispensa de trámite, una serie de reformas al Código Tributario contenidas en la Pieza 6-A. Dichas reformas están orientadas a la formalización de los requerimientos de la administración tributaria, la facturación y

la identificación de beneficiarios y sus empresas u organizaciones, que se establecen específicamente en los artículos 114 y 119 del Código Tributario.

Hasta el mes de enero de 2024, el país reporta un incremento en los ingresos tributarios. De modo que los ingresos totales pasaron de los \$584.16 millones de dólares a los \$762.03 millones de dólares desde enero de 2023 a enero de 2024, respectivamente. La ten-

dencia indica un incremento del 23.34%, principalmente en los ingresos corrientes, e indica un fortalecimiento de las arcas del Estado.

Reformas tributarias

Los artículos 114 y 119 del Código Tributario fueron modificados sustancialmente. El artículo 114 original establecía que en las operaciones iguales o superiores a \$200 se debía hacer constar en la

factura original los nombres, firmas y número de DUI de quien entrega y de quien recibe el documento. La reforma a este artículo modifica el monto a \$25,000 e incorpora la obligación de incluir el Número de Identificación Tributaria (NIT) o Documento Único de Identidad (DUI) del receptor del bien o servicio, independientemente del monto de la operación. Asimismo, se establece que el requisito de identificación también aplica a cualquier operación o transacción múltiple realizada con un mismo sujeto en un período de 10 días, cuyo monto acumulado iguale o supere los \$25,000.

Por otro lado, en el artículo 119-G también se realizaron modificaciones en la misma línea. Se agregó que a partir de operaciones de \$25,000 se deberá hacer constar en la factura el NIT o DUI del adquirente del bien o servicio. Además, este requisito aplica cuando las facturas se utilicen para documentar deducciones de costos o gastos, independientemente de su monto. Al igual que en el artículo 114, se establece que el requisito de identificación aplica a operaciones o transacciones múltiples acumuladas en 10 días que iguallen o superen los \$25,000. Estos cambios representan un endurecimiento de los requerimientos de formalización y un mayor control

por parte de la administración tributaria sobre contribuyentes y beneficiarios finales.

Crecimiento de ingresos tributarios continúa en 2024

De acuerdo a estadísticas de la ONEC, los ingresos tributarios del gobierno central mantienen una tendencia creciente durante los primeros meses de 2024. Es así que en enero de 2024 los ingresos tributarios alcanzaron los \$744.77 millones, monto que representa un crecimiento de 31.5% comparado con enero de 2023 cuando se registraron \$566.38 millones por este concepto.

Dentro de los ingresos tributarios, el mayor incremento se observa en los impuestos sobre la renta, los cuales pasaron de \$236.76 millones en enero 2023 a \$351.71 millones en enero 2024, equivalente a un crecimiento de 48.5%, convirtiéndose así en la principal fuente de ingresos tributarios del gobierno central.

En cuanto al Impuesto al Valor Agregado (IVA), éste registró un aumento más moderado al pasar de \$261.23 millones en enero 2023 a \$317.58 millones en enero 2024, representando un crecimiento de 21.6% en términos inter-anales.

Confirman en El Salvador excelencia de Ballet de Cuba

San Salvador/Prensa Latina

Aplausos y vítores confirmaron la excelencia artística del Ballet de Camagüey (Cuba) durante su única presentación en esta capital en un recorrido por clásicos de las tablas.

El capitalino Teatro Presidente con un aforo de mil 500 butacas estuvo colmado, recientemente, de entusiastas admiradores de obras como El Lago de los Cisnes, Cascanueces, Las Sinfides, Coppelia o Giselle, donde no faltaron fragmentos de los ballets Don Quijote y El Corsario, así como obras premiadas

internacionalmente, como Muñecos, Peregrinos y Majísimo.

Casi sin descansar de una presentación el miércoles en la noche en Guatemala, la primera parada de una gira que incluye Panamá y cierra en Honduras, los integrantes de la compañía que dirige la maestra Regina Balaguer, se entregaron en cuerpo y alma para dejar una huella imperecedera en un público conecedor que disfrutó de cada una de las variadas ofertas.

“Prepárate para vivir una experiencia única con el Ballet de Camagüey, donde la excelencia artística se encuentra con el esplendor de su elenco”, la premonición de la invitación a esta puesta en escena

que anunció un momento de brillo y esplendor de la danza.

Fue un regalo retribuido por fuertes aplausos y que no defraudó a los asistentes. Considerado uno de los espectáculos más prestigiosos a nivel internacional en su género, el elenco cubano dejó una huella que no será fácil de borrar y la «Gran Gala de Estrellas», como se denomina la gira, no defraudó a los asistentes de todas las edades.

Algunos de los presentes dijeron a Prensa Latina que fue una presentación sin igual donde artistas de élite dieron vida a obras clásicas con gracia y pasión.

Entre los asistentes estaba el director del Ballet Nacional de El

Salvador, Rumen Ivano Rashev, un búlgaro que ama el arte de los cubanos y que compartió con elencos de ese país, incluido el Ballet de Camagüey.

“Es excelente tener un intercambio entre colectivos como el cubano, es nutritivo, intercambiamos experiencias. Tenemos un intercambio con los cubanos, antes trabajamos con el gran coreógrafo Alberto Méndez y con la gran maestra Laura Alonso”, dijo Rashev.

Por su parte, Balaguer, la directora del elenco camagüeyano dijo que este intercambio “es muy importante, es parte de esa integración cultural que debe tener Latinoamérica. Es un intercambio de

artistas de diferentes países con intereses similares. La cultura es muy importante para el ser humano, es el alimento espiritual que une personas”.

“Creo que eso es lo que nos está faltando, una unidad, una cohesión, nuestros países tienen una cultura muy rica y muy vasta”, subrayó.

“Yo creo que siempre que visitamos por primera vez un escenario nos consideramos embajadores de la cultura, de la amistad, del abrazo fraterno entre los pueblos, y eso es muy bonito”, concluyó Balaguer, rebotando satisfacción sobre la presentación de sus pupilos.



Lula defendió en Celac fin del bloqueo contra Cuba

Kingstown/Prensa Latina

El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, defendió este viernes aquí el fin del bloqueo de Estados Unidos contra Cuba y condenó todas las sanciones unilaterales sin amparo del Derecho Internacional.

«Defender el fin del bloqueo a Cuba y la soberanía de Argentina en las Malvinas nos interesa a todos», afirmó Lula al intervenir en la VIII cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), que se celebra en la capital de San Vicente y las Granadinas.

Aseguró que «todas las

formas de sanciones unilaterales, sin amparo en el Derecho internacional, son contraproducentes y penalizan a los más vulnerables», denunció.

También pidió a Naciones Unidas que acepte una propuesta de la Celac para frenar el genocidio que perpetra Israel en la Franja de Gaza.

«La tragedia humanitaria de Gaza exige que todos seamos capaces de decir basta al castigo colectivo que el Gobierno israelí impone al pueblo palestino», apuntó.

Insistió en que las personas están muriendo en Gaza, en la cola para conseguir comida y «la indiferencia de la comunidad internacional resulta escandalosa».

Lula aprovechó la presen-



cia del secretario general de la ONU, António Guterres, para proponer una moción de la Celac para el cese inmediato del genocidio.

Razonó que Guterres «puede invocar el artículo 99 de la Carta de la ONU para llamar la atención del Consejo (de Se-

guridad) sobre un asunto que amenaza la paz y la seguridad internacionales».

Llamó al gobierno japonés, el cual asume la presidencia de esa junta a partir de este viernes, para que aborde esta cuestión con carácter de urgencia.

También el mandatario

brasileño instó a los cinco miembros permanentes del consejo a que «dejen de lado sus diferencias y pongan fin a esta matanza», en Oriente Medio.

Señaló que se registran en Gaza más de 30 mil muertes y «la vida de miles de mujeres y niños inocentes está en juego», así como la de rehenes del ala militar del movimiento Hamás.

«Quiero terminar diciéndoles que lo que está en juego es nuestra dignidad y nuestra humanidad. Por eso tenemos que parar la carnicería en nombre de la supervivencia de la humanidad, que necesita mucho humanismo», subrayó el líder progresista.



Santiago de Chile/Prensa Latina

El lanzamiento de la campaña internacional de búsqueda de los menores robados durante la dictadura tuvo lugar este viernes en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Santiago de Chile.

La iniciativa, de la Fundación Hijos y Madres del Silencio (HMS) y de la organización Cheil Chile, fue presentada en el contexto del cuarto Congreso Internacio-

nal de Adopciones Ilegales y Tráfico de Niñas y Niños, celebrado en esta capital.

Marisol Rodríguez, presidenta de la fundación HMS, explicó que llevan 10 años trabajando y en ese período lograron más de 300 reencuentros familiares.

«Necesitamos que el Estado se haga cargo, que haya una política de búsqueda para reparar esta deuda histórica», demandó Rodríguez.

Por su parte, la directora del museo, María Fernanda García, recordó que la ma-

Estiman en más de 20 mil los niños chilenos robados en dictadura

yoría de las madres víctimas de este delito eran jóvenes de zonas rurales y de familias vulnerables.

«Aquí nos enfrentamos al horror del horror», dijo, y consideró que es tiempo de que como sociedad haya un compromiso con la búsqueda de estos menores, estimados en más de 20 mil.

Al lanzamiento de la campaña asistieron víctimas del robo de sus hijos; así como chilenos adoptados en Suecia, diversas autoridades de Gobierno, de la Cámara de Diputados y del Senado, además de representantes de la sociedad civil.

Sara Emilia Díaz contó a Prensa Latina cómo en 1974, cuando dio a luz en el hospital Barros Luco no la dejaron ver al bebé, la sedaron para que durmiera y al día siguiente le dijeron que el niño había muerto y lo

iban a dejar para estudio.

«Yo tenía 16 años en aquella época, recién estaba empezando la dictadura (1973-1990), así que no teníamos derecho a reclamar y la última vez que vine me dijeron que si insistía, me iba a ir mal», recordó.

El diputado Boris Barrera se refirió al trabajo que viene realizando con la Fundación Hijos y Madres del Silencio, lo cual permitió elaborar un proyecto de ley, presentado hace un par de meses ante el Congreso, referido al derecho a la identidad de origen, que aborda esta problemática.

La iniciativa, que ahora se encuentra en la Comisión de Constitución del Parlamento, se basa en la experiencia Argentina, donde también robaron y secuestraron a muchos niños, afirmó el legislador a Prensa

Latina.

Añadió que estas violaciones a los derechos humanos se cometieron no solo en hospitales de la capital, sino también en Iquique, Temuco, Antofagasta y en todo Chile.

En esas prácticas estaban involucrados médicos, trabajadores sociales que laboraban para el Estado, jueces que firmaban los informes falsos de adopciones, aseguró.

Barrera expresó la necesidad de que el gobierno coloque con carácter de urgencia el proyecto de ley, que el Estado se haga cargo de este proceso, forme un comité interministerial y cree una especie de comisión de la verdad parecida a la Valech o la del Informe Rettig.

¿Dónde estamos? ¿en qué lugar y en qué momento de la historia nos encontramos? (I)

Sergio Rodríguez Gelfenstein

Este artículo fue publicado el pasado 27 de febrero en la Revista Soberanía N° 7 de la Casa de la Soberanía Miguel d'Escoto Brockmann de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN). Managua. Por razones de espacio, aquí será divulgado en dos partes.

El ritmo de los acontecimientos internacionales es avasallador. Inmersos en la dinámica de la sobrevivencia cotidiana resulta sumamente complicado seguirle el paso a los hechos regionales o globales que, dada la interdependencia de los procesos, terminan influyendo y afectando el quehacer local en cualquiera de nuestros países.

En este contexto es válido preguntarse, ¿en qué lugar y en qué momento de la historia de la humanidad nos encontramos? La respuesta puede sonar un tanto frívola, pero creo que estamos pasando por un tsunami de varias olas que han sido generadas por una superposición de movimientos tectónicos que están ocurriendo simultáneamente.

La primera ola expone el trance que significa el cuestionamiento creciente a la democracia surgida hace 2.700 años en la Grecia del siglo VI antes de Cristo y que, a pesar de haber sufrido grandes modificaciones a lo largo de la historia, se

mantiene como esencia del modelo político de Occidente, fracasando y generando conflictos en su intento de transformarse en modelo universal. La segunda es aquella que ha emanado de las primeras manifestaciones de crisis estructural del capitalismo surgido hace alrededor de 250 años tras la revolución industrial iniciada hacia 1760 en el Reino Unido en lo económico y la revolución francesa de 1789 en lo político. La tercera es la del fin del modelo heredado de la segunda guerra mundial y la consolidación de la hegemonía estadounidense hace casi 80 años. Finalmente, la cuarta ola es la que se ha formado por el fin de la bipolaridad hace 30 años sin que el mundo haya podido estabilizar un nuevo sistema internacional.

Como se dijo antes, la dinámica de los acontecimientos del día a día no nos dejan ver esta dimensión tan extraordinaria de la situación política internacional. Vivimos un momento de quiebres. De cuestionamientos, un momento en que se pone a prueba lo mejor de la condición humana, pero que también se manifiesta lo más execrable y la fragilidad de los mortales. Es un momento de definiciones. Es un momento de decisiones. Vivimos un tiempo único de la historia.

Veamos:

La democracia ateniense

Aunque hay estudios que señalan que hubo algunas manifestaciones democráticas anteriores, se considera que la democracia surgió en Atenas hace 27 siglos significando un paso adelante en el desarrollo político de Occidente, a pesar que nació siendo un sistema excluyente que sólo consideraba como ciudadanos a los varones, con capacidad económica y pertenencia a la nobleza. Los extranjeros, los esclavos y las mujeres no eran ciudadanos. No obstante, la instauración de ciertas instituciones como los poderes ejecutivo y legislativo

y el voto, fueron mecanismos de avanzada en la época. Sin embargo, hasta ahora, la democracia no ha sido capaz de resolver la dicotomía representación/participación que sigue siendo restringida y limitada a los sectores con mayores recursos en la sociedad que la utiliza precisamente como mecanismo de control de la misma. Es un sistema en crisis.

La revolución industrial y la revolución francesa

La revolución francesa instauró una serie de mecanismos avanzados respecto de las sociedades esclavista y feudal. Por ejemplo, los tres poderes (ejecutivo, legislativo y judicial), la alternabilidad y la independencia de estas instancias así como las libertades civiles (de expresión, de prensa, de asociación), entre otras.

Habría sido deseable que el pueblo hubiera asaltado el poder para construir sociedades más justas y democráticas, sin embargo, tal como lo previó Lenin, en la fase superior del capitalismo que vivimos, el sistema creado ha llegado a tan altos niveles de concentración del poder económico y político que son estos propios avances desmesurados los que constriñen el desarrollo acelerado de la acumulación capitalista en los niveles ambicionados, transformándose en un freno para el sus necesidades de ganancia, por lo cual, son las propias clases sustentadoras del poder, las que destruyen las llamadas libertades democráticas que ellas mismas han creado.

Por su parte, la revolución industrial que significó un impulso revolucionario respecto del retrógrado sistema feudal, hoy en su fase imperialista ha creado elevados niveles de diferenciación entre explotadores y explotados. La producción capitalista se concentra cada vez más en una minoría que usufructúa los éxitos y los avances del desarrollo y de los adelantos científicos y tecnológicos. Estos procesos revolucionarios del pasado, hoy se manifiestan de manera reaccionaria, representando formas conservadoras y atrasadas que no tienen sustento



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl @DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
Vicepresidente: Nelson López
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

en el mediano y largo plazo.

El fin de la segunda guerra mundial.

El fin de la segunda guerra mundial hizo nacer un nuevo sistema internacional que tuvo a la ONU como eje fundamental sobre el cual se iban a construir la paz y relaciones más equitativas entre los pueblos. La ONU no ha podido cumplir ese objetivo, lo cual es expresión de la obsolescencia del sistema.

Por ejemplo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) fue incapaz de manejar la crisis del COVID19, la Organización Mundial del Comercio no ha podido impedir que el 31,5% de la población mundial viva bajo sanciones, la Comisión de Derechos Humanos y sus entes adscritos no se pueden sacudir la tutela de mecanismos politizados que son manejados según los intereses de los poderosos. Otro tanto ocurre con los organismos encargados de impartir justicia. Las organizaciones de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) son estructuras que hacen una loable labor pero están limitadas y restringidas de recursos porque las misiones que cumplen no están encaminadas a favorecer los intereses de los poderosos.

La ONU vive una contradicción intrínseca entre el carácter democrático de la Asamblea General y el carácter dictatorial del Consejo de Seguridad y su derecho a veto. Hay que recordar que la ONU se creó con 51 países y hoy forman parte de ella 194 Estados, de manera tal que la realidad de hoy es muy distinta a la que le dio origen. Los miembros africanos originales de la ONU fueron 4, hoy son 54, de Asia, 8, hoy son 51, de Caricom, ninguno, hoy son 15. ¿Puede alguien pensar que la ONU puede seguir funcionando de la misma manera, cuando ha habido una evidente transformación de su membresía?

El Artículo 3 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos expone el derecho a la vida. Por su parte, el artículo 1 dice que "Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos" ¿Puede alguien creer que eso es verdad? El sistema emanado de la segunda guerra mundial hoy es solo una quimera.

El capitalismo no ha podido garantizar que todo seamos iguales en dignidad

y derechos. Veamos:

900 millones de personas pasan hambre.

1.100 millones viven en condiciones de pobreza extrema.

2.800 millones en situación de pobreza.

448 millones de niños tienen bajo peso.

876 millones de adultos son analfabetos. De ellos las dos terceras partes son mujeres.

Todos los días mueren 30.000 niños menores de 5 años de enfermedades que podían haber sido evitadas.

Más de 1.000 millones de personas no tienen acceso al agua.

El 90% de la población mundial posee el 20% de la riqueza.

El 1% posee el 63% de esa riqueza.

Ellon Musk paga 3% de impuestos. Una trabajadora de Uganda que se dedica a vender harina, paga el 40% de sus ingresos en impuestos, es decir 80 dólares al mes.

Los mil millonarios ganan 2.700 millones de dólares al día.

1.800 millones de personas en el mundo carecen de vivienda.

¿Este es el éxito del capitalismo? ¿Este es el mundo que queremos? El éxito que con total fanfarria y colorido nos muestran los medios de comunicación a través de "alfombras rojas", vestidos largos, yates y mansiones, concursos de belleza y laureles de artistas, deportistas y monarquías, representan a una muy ínfima parte de la humanidad, menos del 1%. Esa no es la realidad del planeta. El capitalismo fracasó, solo produce hambre, guerra y muerte. Pero nos tratan de convencer, de que algún día podremos vivir como ese 1%, lo cual es y será imposible mientras la estructura del poder mundial se mantenga como hasta ahora.

La caída de la Unión Soviética y el fin de la bipolaridad.

Tras la caída de la Unión Soviética y el fin de la bipolaridad, el mundo no pudo, de inmediato, estructurar un nuevo sistema internacional. La última década del siglo pasado fue caótica sin que las dos fuerzas en pugna: unilateralismo y multilateralismo, pudieran consolidarse. Pero los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 le permitieron a Estados Unidos imponer la doctrina de "guerra contra el terrorismo" que en los he-

chos significó la instauración de la unipolaridad. Hay que recordar el discurso del presidente Bush del 20 de septiembre de ese año cuando planteó la falsa disyuntiva de "o están con ellos o están con nosotros". Eso impuso la obligación del mundo de "estar con Estados Unidos", porque la alternativa era "apoyar al terrorismo", eliminando cualquier otra posición. El gran ganador de esas acciones terroristas fue Estados Unidos.

Eran tiempos en que se anunciaba "el fin de la historia" y efectivamente pareció que Estados Unidos y el capitalismo se establecerían en el planeta por "los siglos de los siglos". Estaba ocurriendo la guerra en los Balcanes y se produjo la intervención estadounidense en Irak sin que hubiera contrapeso alguno a la actuación imperialista.

Todo marchaba bien para Washington hasta que en 2008 se produjo la crisis de la burbuja inmobiliaria en Estados Unidos que contaminó a todo el mundo. Era expresión de la incapacidad de esa potencia y del capitalismo de sostener el mundo unipolar.

Pero el mundo había cambiado. Pocos años después, en 2012, Vladimir Putin regresó al poder en Rusia, y en China, el mismo año, Xi Jinping era elegido secretario general del partido comunista. Ese mismo año fue nombrado presidente de la Comisión Militar Central y al siguiente, presidente de la República Popular China.

Putin y Xi son de la misma generación, uno nacido en octubre de 1952 y el otro, en junio de 1953. Es una generación de la postguerra, Putin vivió el fin del socialismo en la Unión Soviética y Xi, la muerte de Mao y el inicio de la política de reforma y apertura, ambos en la tercera década de su vida. Ellos y sus países son los conductores del nuevo mundo que está naciendo.

Este sistema que está emergiendo, como es natural, navega en medio de contradicciones y resistencias sin que todavía pueda definirse con precisión. Aún hoy, se mantiene con mucha mayor fuerza la pugna entre multipolaridad y unipolaridad. Pero este conflicto comenzó a resolverse en 2020.

Continuará...

www.sergioro07.blogspot.com

Diario Co Latino

¡PUBLICACIÓN DE EDICTOS!

Según la Ley Especial Reguladora De La Obligación De Las Personas Naturales y Jurídicas de Derecho Privado de Cumplir con el Principio de Publicidad, en su artículo 5 "faculta expresamente el uso de medios tecnológicos para el cumplimiento de la finalidad de divulgación a la que el ordenamiento jurídico haga referencia." Por ello, somos tu mejor opción, para publicar tus edictos, avisos, notificaciones o licitaciones y cumplir con los requisitos que la Ley exige.

Amigos abogados y abogadas, te invitamos a que cotices la publicación de tus edictos en Diario Co Latino, tenemos precios especiales para ti.

Luego de publicar tu edicto, Diario Co Latino te entregará lo siguiente:



1- Te entregaremos la portada del día de la publicación.



2- Te entregaremos la hoja donde aparece tu edicto.



3- Recibirá la certificación firmada y sellada.

CONTÁCTANOS

LLámanos al:
+503 2222 1009/ 2271 0671
Escríbenos a:
ventas@diariocolatino.com

@DiarioCoLatino
 Diario Co Latino
 @diariocolatino

Estamos ubicados en
Condominio Cuscatlán, 4a
Calle Poniente #313, San
Salvador



ORACIÓN PARA LOS CASOS MÁS DIFÍCILES

Brazo poderoso del Sagrado Corazón de Jesús, ante ti vengo con la fe de mi alma cristiana, a buscar consuelo en tan difícil situación para mí, no me desampares las puertas que han de abrirse en mi camino, sea tu brazo poderoso el que las abra o las cierre, para devolverme la tranquilidad que tanto ansío. Aquí ante tu imagen, a tus plantas dejo la necesidad de mi súplica, que hace un corazón afligido por los golpes del cruel destino, que se siente vencido a toda lucha y no puede combatir si tu brazo poderoso no la detiene, sucumbirá ante la fuerza de la razón humana. Brazo poderoso asisteme, ampara me y concúderme a la gloria celestial Amén. Pedir tres cosas difíciles y rezar esta oración durante 15 días empezando un viernes publicar antes de los 8 días.



OH BENDITO SAN JUDAS TADEO, APOSTOL Y MARTIR, GRANDE EN VIRTUD Y ABUNDANTE EN MILAGROS, FAMILIAR CERCANO DE JESUCRISTO, FIEL INTERCESOR DE TODOS QUIENES TE INVOCAMOS TU PATRONATO ESPECIAL EN TIEMPO DE NECESIDAD A TI RECURRO DESDE EL FONDO DE MI CORAZÓN Y HUMILDEMENTE IMPLORO A TI SAN JUDAS TADEO QUE CUMPLES MILAGROS Y AYUDAS A QUIENES YA NO TIENEN ESPERANZA. A TI A QUIEN DIOS HA OTORGADO ESE GRAN PODER PARA VENIR EN MI AUXILIO, AYÚDAME EN ESTA PETICIÓN ACTUAL Y URGENTE. A CAMBIO TE PROMETO DAR A CONOCER TU NOMBRE Y HACER QUE OTROS TE REINVOQUEN. (Se debe prometer la publicación). SAN JUDAS TADEO REZA POR TODOS QUIENES INVOCAMOS TU AYUDA. AMÉN Reza la oración durante 9 días, 9 veces al día en un lugar cerrado y solo, pidiendo 3 milagros, los que verás cumplidos antes de terminar esta novena. Debes difundir esta Oración. **En Agradecimiento por Tres milagros Recibidos.**



Diario Co Latino

24/7
Erza de Duke

Publicidad y Comercialización
erzaduke@diariocolatino.com
7737-8292

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen, y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo. Yo, quiero en éste corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Ti, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar Contigo y con todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin pedir la gracia, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea) publicar en cuanto se reciba la gracia.

ORACIÓN MILAGROSA

Confío en Dios con todas mis fuerzas, por eso pido a Él que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseo. (Mándela a publicar y observe lo que ocurre en el cuarto día).

Diario Co Latino

Cumplimos **133** años informándote

Hoy con plataforma Digital

Estamos ubicados en Condominios Cuscatlán,
4a. Calle Poniente Nivel 3, # 313, San Salvador.

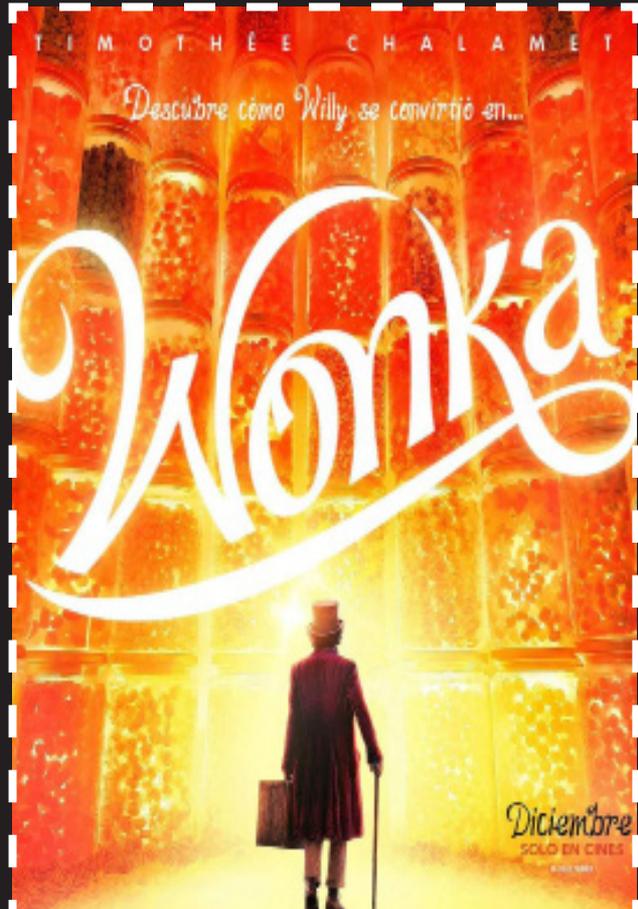
Para que puedas hacer tus publicaciones Jurídicas y anuncios que quieras publicar en la página web.

Búscanos en nuestra página: www.diariocolatino.com y en nuestras redes sociales

facebook.com/diariocolatinoderl
 @DiarioCoLatino



MULTICINEMA, TU MEJOR OPCIÓN



Águila podría dejar el nido ante incumplimiento de modificaciones del estadio Barraza

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez

El cuadro aguilino podría dejar el nido durante el torneo Clausura 2024, ante la notificación del Comité de Licencias de la Federación Salvadoreña de Fútbol (FES-FUT) por el incumplimiento del cronograma en las modificaciones que solicitó la federación a Águila, en el estadio Juan Francisco Barraza en noviembre de 2023, así se conoció a través de un documento que se filtró en redes sociales.

“Con instrucciones del Comité de Licencias hago de su conocimiento que en sesión del Comité de Licencias realizó un estudio del cronograma presentado para la subsanación de las observaciones en los que incluyen, fechas de cumplimiento de las etapas constructivas, de las observaciones hechas al Estadio Juan Francisco Barraza”, dicta la misiva de la federación para la junta directiva migueleña.

El comité estableció que

hasta el 29 de marzo de este año hasta las 4 de la tarde se deben presentar los avances realizados según el cronograma que se estableció el cual debe tener fotografías y videos como prueba que se han desarrollado los avances de las observaciones que se realizaron anteriormente.

De no cumplirse lo que solicita el comité, se suspenderá la licencia provisional que fue otorgada al recinto deportivo hasta que se cuente con la evidencia suficiente del cumplimiento de cronograma, se establece en la misiva.

El primer documento que se emitió a la junta directiva de Águila por parte de la Federación tiene como fecha el 17 de noviembre de 2023 y en el cual se establece el acuerdo que adoptó el comité en ese momento sobre la inspección que se realizó en el recinto deportivo para la temporada 2023-2024 y donde aseveró que debían cumplirse ciertos parámetros.

Entre los aspectos del equipo debía subsanar está el mantenimiento adecuado del terreno



El equipo emplumado podría dejar de jugar en el estadio Juan Francisco Barraza ante el incumplimiento de modificaciones al estadio Juan Francisco Barraza. FOTO: DIARIO CO LATINO/CD ÁGUILA.

no de juego lo que engloba la grama y el drenaje para evitar inconvenientes. También se estableció pintar las metas de color blanco, reparar el techo de los banquillos de los jugadores, reparar camerinos tanto de los locales como de los visitantes, instalar accesorios en el camerino de los árbitros, realizar la debida limpieza dentro de los mismos y de forma general en

todo el escenario deportivo.

También se solicitó intervenir la zona de acceso para aficionados, los sanitarios, instalar butacas construir sanitarios para personas con capacidades especiales instalar una sala de dopaje e instalar oficina para oficiales designados en los juegos oficiales.

El Comité de Licencias con-

cedió un plazo de 6 meses a partir de noviembre del 2023 para desarrollar cumplir con los requisitos, un plazo de un mes para la presentación de un cronograma que establecería los procesos a desarrollar con base a las observaciones, de lo contrario dijo que no se habilitaría el estadio para la temporada 2024-25.

París/Prensa Latina

PSG y Mónaco empatan, Mbappé reemplazado temprano

El líder Paris Saint-Germain (PSG) mostró este viernes sus carencias con el segundo empate consecutivo en la Ligue1, esta vez de visitante y sin goles en Mónaco, donde la estrella saliente Kylian Mbappé fue reemplazado tras la pausa.

En el arranque de la jornada 24 del fútbol francés, el estadio Luis II del Principado fue testigo de las destacadas actuaciones de los arqueros, el rojiazul Gianluigi Donnarumma en la primera mitad y el local Radoslaw Majecki en



la segunda, cuando ya Mbappé había sido sustituido por Ran-

del PSG, Luis Enrique, hizo algo nunca visto desde la llega-

dal Kolo Muani.

Por segundo partido en fila, también el domingo pasado en el 1-1 frente al Rennes, el entrenador

da de Kiki a la Ciudad de la Luz en 2027, sacarlo temprano en un juego complicado para los campeones reinantes.

Luis Enrique ha mostrado con sus decisiones y comentarios que ya piensa en un club sin Mbappé, aunque el atacante de 25 años será pieza clave en los duelos que puedan restar en Champions antes de hacer las maletas en el verano hacia un destino no oficializado aún, que muy pocos dudan sea el Real Madrid.

El empate en Mónaco no afecta mucho al PSG en la tabla, ya que lidera la Ligue1 con 55 puntos, 12 más que el Brest, anfitrión el domingo de Le Havre, mientras el Mónaco llegó a 42 para mantenerse en el tercer puesto, el cual pudiera perder si el Nice (40) vence el domingo al Toulouse.

La fecha 24 continuará mañana con los partidos Reims-Lille y Clermont-Olympique de Marseille.

tres mil

EDICIÓN EXTRA

Suplemento **CULTURAL**

Sábado 02 de Marzo de 2024

FOTOGRAFÍA: J.J. Salazar / *Florece Marzo*



SHALOM SALAM



La paz, que en hebreo se pronuncia “shalom” y en árabe “salam” es algo hermoso y sólo es apreciable cuando se vive en guerra o se experimentó alguna. Para los Palestinos e Israelíes vivir en paz es uno de sus grandes anhelos, aunque existan grupos entre ellos que no la quieran.

Desde que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) decretó la existencia del Estado de Israel y en 1948 se fundó como nación, el conflicto fue creciendo. Esto sin contar que cinco países árabes repudiaron la partición de Palestina resuelta por la ONU para crear dos estados, uno llamado Israel y otro Palestina, que años más tarde Israel le dio autonomía, aunque Palestina se había negado a reconocer a Israel. Algunos afirman que es un pleito milenario entre los dos hijos de Abraham: Isaac e Ismael, otros sentencian que los Palestinos eran los mismos Filisteos mencionados en la Biblia que sometieron a Israel por muchas décadas. Sin embargo, dejando atrás estos datos existen quienes manifiestan que el problema se dio tras fundarse el actual estado de Israel, pues los palestinos ya habitaban esa extensión de tierra y fueron privados de su espacio y de su identidad por los colonos israelíes, quienes venían de sufrir vejámenes de parte del gobierno Nacional socialista de Adolf Hitler, así como innumerables agravios como la Inquisición católica en España y Portugal, además de la persecución en Rusia en época del Zar y luego durante el liderazgo de Joseph Stalin. Pero, también es triste recordar que antes que los judíos tuvieran su nación fundada o incluso se escucharán rumores de que iban a regresar a la tierra de sus ancestros, Palestina no era independiente y formaba parte del imperio británico y, antes de eso, parte del imperio Otomano.

Durante la fundación de FATAH y OLP se aseguró que “los judíos serían echados al mar”. Posteriormente seis naciones árabes atacaron Israel en 1949 y, de milagro, el ejército israelí soportó el ataque internacional en lo que después fue llamado La guerra de los seis días. Desde ese entonces Israel ha tolerado muchas intifadas y bombas en su territorio; mientras que los palestinos han sufrido sin número de bombardeos en sus tierras. Israel posee un sistema armamentista moderno y organizado; el grupo palestino, en cambio, se ha defendido como una nación tercermundista: con armas de buen calibre y con mucho coraje, pero poco que hacer ante uno de los ejércitos más potentes del planeta; sin embargo, causa suficiente daño y remedia poco.

A pesar de las diferencias en ambas partes son seres humanos que han sufrido durante el conflicto y sin hacer un análisis objetivo se puede tomar parte con alguno de estos pueblos. El conflicto no es netamente de territorio, sino de existencia entre judíos y palestinos, diferencias que con dificultad pueden ser solucionadas, pues es un círculo sin final donde las agresiones entre ambos son normales. Sin embargo, se han hecho muchos intentos de dialogo por ambas autoridades, incluso Israel cedió territorios que anteriormente fueron colonizados por judíos y los palestinos procuraron que los grupos radicales aminoraran sus ataques, pero fue difícil contenerlos.

No todos los palestinos y judíos desean que exista la guerra, pero dentro de sus pueblos un buen número de radicales consideran el exterminio como la única forma de paz, como si el conflicto se

trata de una plaga de ratas. Por esa razón continúan los hombres-bomba, los misiles, las balas, los morteros, las incursiones terrestres. Dentro del problema se tiende a satanizar a cada una de las partes, aduciendo que todo el grupo es malo. Es decir que sin un grupo radical llamado Hamas se explota en medio de Israel se afirma que todos los palestinos lo son; y si se lanza un bombardeo israelí entonces también todos los judíos son malos, incluso los que viven fuera de Israel como el caso de los kraitas (grupo de judíos que consideran la Torá como su fundamento religioso y consideran el Talmud una falsa interpretación de los judíos rabínicos) que curiosamente defienden a Palestina y están en contra de la existencia del estado de Israel.

El pueblo palestino ha sufrido mucho, pero también el pueblo israelí. Eso no defiende que cada uno de ellos contribuya a que el camino a la paz sea más difícil. Tanto musulmanes como judíos deben respetar el derecho de existir que Alá o Yawhe nos ha dado a todos los mortales sin importar nuestras razas o de que tan correctas sean nuestras acciones o incluso de nuestra religión: “Dios hace llover sobre buenos y malos”, afirman Las Sagradas Escrituras, pero

raramente esto es respetado aún para otras religiones, recordando que muchas guerras se han ejecutado en nombre de Dios sobre todo en contra de judíos y musulmanes.

El filósofo alemán Inmanuel Kant afirma en su teoría de la Paz Perpetua que dejando de lado el problema la solución tiene que ver en qué tan democráticas son las partes en conflicto y la necesidad de que caminen correctamente y en libertad: y esto es real, si entre ambas partes existe democracia es fácil llegar a acuerdos, más si un país se rige con alguna dictadura y el otro con una democracia es difícil, ya no se diga si ambos países son gobernados por dictaduras; pero en casos que no sólo está involucrada la política, sino que también la religión y la etnia, es todavía más complicado.

Israel y Palestina no han sido ajenos a este tipo de procesos, en 1993 el dirigente palestino Yasser Arafat y el primer ministro israelí Yitzack Rabin firmaron un Acuerdo de paz que no quedó sólo implícito en el papel sino que se procuró cumplir, pero la Autoridad Palestina no pudo detener las reacciones de los radicales islámicos como Hamas y las buenas intenciones del Partido Laborista israelí contuvo los reclamos de los judíos sionistas (judíos en su mayoría laicos que promueven el nacionalismo israelí). Este acuerdo les valió el premio Nobel de la paz a ambos líderes. Pocos años más tarde en 1996 Rabin fue asesinado y no por un radical islámico, sino por un judío sionista que no soportó que se hiciera un intento de paz entre palestinos e israelíes.

Desde entonces la concepción de que un judío no asesina a un judío dejó de existir en el mundo y la guerra pasó a ser un problema en todos los estratos y en todas sus formas. En fin, un problema que incluso se libra en hogares, pues para muchos judíos decir que se solidarizan con Palestina puede ser una sentencia de muerte o de guerra con sus familiares, así como le sucede a muchos Palestinos si afirman que Hamas debe dejar de dinamitarse en el transporte público de Tel Aviv y que los judíos tienen derecho a existir.

Me contrista pensar en el sufrimiento de los inocentes de ambos lados que día a día temen morir a manos de un radical. Me solidarizo con ellos en la búsqueda de la paz, una verdadera paz en que los seres humanos seamos capaces de respetarnos sin buscar el exterminio y la marginación de algunos grupos. Mientras no exista la buena voluntad entre los pueblos y la misericordia no habrá futuro ni para Israel, ni para Palestina, y mucho menos para el mundo. Por eso esperamos el día en que ambas naciones se digan: Shalom y Salam.

Director Diario Co Latino: Francisco Elías Valencia
Editor y Coordinador Suplemento Tres mil: Mauricio Vallejo Márquez
Diseño y diagramación: Karen Lara
Redacción: Wilfredo Arriola

POEMAS DE GITO MINORE PARA GUSTAVO TISOCCO - MIS POETAS CONTEMPORÁNEOS -

SOLTARSE

Abandonar el sendero.
Alejarse kilómetros
de la ruta.
Observar atentamente,
que solo quede la extensión
silente y pelada,
después de deglutirse
el último sonido.
Caminar hasta el borde,
hasta el límite de la nada con la nada.
Asomar la cara.
Reflejarse en el abismo
como en un espejo,
encontrar
las siete diferencias
de uno
con uno,
reconocer,
-si está al alcance-
cuántos
somos los que habitamos
este desquicio,
cuántos
los que no pudimos
escapar.
Entonces,
contemplar el vacío,
y, si aún quedan agallas,
respirar.

FLORES

Están
yendo y viniendo
en cada rincón
del sueño,
de la cotidiana pesadilla.
Son los difuntos
no muertos

que laten
poblando la noche,
martillando el descanso,
asaltando cada recoveco
del desvencijado
cerebro.
Mi inconsciente
es un pabellón intranquilo
del cementerio de Flores.

VERDUGO

Hasta lastimarse,
hasta que arda
de solo pensar
un poquito en ello.
Hacerlo,
sin amarretar una lágrima,
sin sucumbir ante la tentación
de echarse a la buena de Dios,
sin dejarse seducir
por la vocecita que aún recuerda
cuán imbécil se es
por seguir el mismo camino.
No darle la espalda
a la angustia ni al delirio
ni a la locura ni al bálsamo
que representa
beber
las escasas mieles
que deparó este páramo.
Una vez más,
por si quedan dudas,
perseguir los sueños,
hasta arrinconar al verdugo
que habita
en las propias entrañas,
hasta hacerlo pedir perdón.

QUE

Que parece llenarlo todo,
que da la ilusión de llenarlo todo,
que es como si lo llenara todo,
que te convence de que lo llena todo,
que va por la vida gritando
que lo llena todo,
que no deja dudas
de que lo llena todo,
que no da más, que está
que explota de llenarlo todo,
que no le cabe un alfiler.
Pero que al final,
si lo mirás de cerca,
si le descosés un poquito el simulacro,
si le plantás una pregunta,
si le mostrás apenas
un mínimo de desconfianza,
te das cuenta
de que no llena nada.
Y que es nada,
nada de nada,
una mísera, insignificante,
y alcahueta nada.

Continúa en la pag. 04...



... Viene de la pag 03

Puro humo,
nomás.

PROCEDIMIENTO

Aprehender la lluvia,
guardarla en un bolsillo.
Conservarla,
para que esté disponible,
para cuando su inclemencia
sea necesaria.
Recién ahí,
repetir el procedimiento
con el incendio.

RESTO

Como quien abre
los ojos
por primera vez al mundo,
eso.
Todo lo demás
pasa.
La poesía
es lo que fluye,
permanece
y resta.

CONTABA GUITA

Inmóvil,
sobre su cama
yacía el viejo,
mientras tanto
en la cocina contigua,
ante la vista de nadie,
mi padre contaba guita.
Cabizbajo,
sin emitir sonido,
movía apenas
sus dedos

y uno a uno,
como cuentas
de un rosario pagano,
como lagrimitas,
los colorados billetes
se desangraban,
coreografiando
un lánguido stop motion
en el que San Martín
no sonreía
en cámara lenta.
Abstraído del resto,
como si esperara
en la cola del banco,
contaba guita.
¿El cajón?
¿Alguna deuda?
¿Una parte de la herencia
liquidada en súper efectivo
ya-ya-ya?
¿Para qué contaba
ese manojito grueso
de pétalos rojos,
pesos rojos,
pesos argentinos
recientemente devaluados
del antiguo peso ley,
próximo a devaluarse
a su vez
en australes
azules, verdes y grises,
como el invierno post radical
también devaluado
nuevamente en pesos convertibles
1 a 1 con el dólar?
¿Qué contaba
mi padre
en ese budoque grueso
que hoy no cabría
en una moneda de 10 centavos?
En la habitación
el viejo,
el padre de mi padre,
yacía inerte
clavando la ceguera
de su mirada
en el cielorraso.
Confanzudo y dicharachero,
el tío morboso
que nunca falta

en semejante entuerto,
esbozando una sonrisa
increpó al niño que aún era:
“Mirá que pintón
está el abuelito”.
Se acomodó el cinto
debajo de la buzarda,
la pasaba bien
el hijo de puta.
Algunas mujeres lloraban,
otras iban y venían,
algún recién llegado
saludaba con resignación.
Mientras
mi padre
rodeado de silencio,
quietito, quietito,
contaba guita.
Contaba guita
ante la vista de nadie.

*Todos los poemas pertenecen al libro de Gito Minore
Donde es imposible salir ileso (Clara Beter ediciones
- 2024)*

GITO MINORE NACIÓ EN ABRIL DE 1976 EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, ARGENTINA. SE GRADUÓ EN LA CARRERA DE FILOSOFÍA EN LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES. PUBLICÓ VARIOS LIBROS DE POESÍA, NARRATIVA, Y LITERATURA INFANTIL, ENTRE ELLOS: DOBLE FILA, VENIALES Y MORTALES, EL DÍA QUE MI PADRE LLORÓ, QUERIENDO SER, MÍNIMAMENTE, UN VAMPIRO A DIETA, MALENA, Y EL ENSAYO LA GEOMETRÍA DE UNA FLOR. GUSTAVO CERATI Y LA MÚSICA ELECTRÓNICA. DESDE EL AÑO 2013, JUNTO A MARÍA INÉS MARTÍNEZ, ORGANIZA LA FERIA DEL LIBRO HEAVY, TANTO EN CAPITAL FEDERAL COMO EN EL INTERIOR DEL PAÍS. FUE INVITADO A PARTICIPAR DE DIVERSAS FERIAS DEL LIBRO Y ENCUENTROS DE LITERATURA, EN DISTINTAS CIUDADES DE ARGENTINA Y LATINOAMÉRICA. SUS LIBROS MÍNIMAMENTE Y UN VAMPIRO A DIETA FUERON TRADUCIDOS Y PUBLICADOS EN ITALIA POR EL SELLO EDIZIONI IL PAPAVERO. DESDE HACE UNOS AÑOS DIRIGE LA EDITORIAL CLARA BETER Y DICTA TALLERES LITERARIOS.

tresmil
EDICIÓN EXTRA
Suplemento CULTURAL

(AUTO)INMOLACIÓN

RESPUESTA A LA OPRESIÓN



Las siguientes reflexiones tienen en común la ofrenda de la vida, obra, títulos etc. para demostrar oposición al poder establecido, en forma simbólica o en acción social.

LA HISTORIA DEL SEÑOR JERÔME

Hace años mencionamos el libro: La vida instrucciones de uso/George Perec – Barcelona: Anagrama, 1992 – 634 p. ahí indicamos la historia del Señor Jerôme, es una historia conmovedora de investigación, reproduciré un fragmento: “Volvió a la calle Simon-Crubellier en 1958 o 1959. Era un hombre irreconocible, gastado, exhausto, acabado. No pidió su antigua vivienda, sino una simple habitación de servicio, si había alguna libre. Ya no era catedrático ni agregado cultural; trabajaba en la biblioteca del Instituto de Historia de las Religiones. Un “viejo erudito” a quien, al parecer, había conocido, en un tren, le daba ciento cincuenta francos al mes para hacer un fichero del clero español. En cinco años redactó siete mil cuatrocientas setenta y dos biografías de eclesiásticos en activo durante los reinados de Felipe III (1598-1621) Felipe IV (1621-1665) y Carlos II (1665-1700) y las catalogó después en veintisiete capítulos diferentes (por una coincidencia admirable, añadía con sarcasmos, en la clasificación decimal universal- más conocida como C.D.I. – el 27 es precisamente el número que se reserva para la historia general de la iglesia cristiana). El “viejo erudito” había muerto entre tanto. El Señor Jerôme, tras intentar interesar en vano al Ministerio de Educación Nacional, al Centro Nacional de Investigaciones Científicas (C.N.R.S.), a la Escuela Práctica de Altos Estudios (Sección VI), al Colegio de Francia y a unas quince instituciones públicas o privadas más en la historia, más movida de lo que se podía esperar, de la iglesia española en el siglo XVII, procuró, sin éxito, hallar un editor. Después de sufrir cuarenta y seis negativas categóricas y definitivas, co-

gió su manuscrito –más de mil doscientas páginas de una letra increíblemente apretada- y fue a quemarlo al patio de la Sorbona, lo que, por otra parte, le costó pasar una noche en la comisaría” pág 250-251 idem... si bien es una autoinmolación literaria, es un acto de protesta contra la cultura dominante y su represión editorial.

HISTORIAS BUDISTAS EN VIETNAM

En aquellos años de guerra en Indochina Vietnam se enfrentaba a Estados Unidos por su independencia, la era una enorme guerra desigual, la historia del pueblo vietnamita se desarrolló durante décadas del siglo XX, puesto que ya habían luchado contra la Francia colonial; eran los años sesenta y setenta, las noticias de los periódicos incluían apartados de los feroces combates armados, una narrativa bélica saturada de ofensivas aéreas, terrestres, navales que recordaban la Segunda Guerra Mundial, pero entre los tantos horrores descritos destacaban los bombardeos con un arma química llamada Napal, las ejecuciones a sangre fría frente a las cámaras de los militares Survietnamitas, la tierra arrasada en las aldeas de Vietnam del Norte, pero la más impactante en mis años escolares fue la de un monje budista que se inmoló voluntariamente rociándose gasolina en plaza pública, su actitud ante la muerte fue en posición de loto, según la fotografía de aquella época, para mi y quienes en pequeños grupos comentábamos era inolvidable, un acto extremo de monjes, al extenderse la guerra otros sacerdotes realizaron el mismo evento, a tal punto que la policía intervino y prohibió esas demostraciones antibélicas contra Estados Unidos, esa acción dio origen a otras expresiones reseñables: monjes con sus trajes naranjas contra policías antimotines, eran los extremos de la condición ciudadana, el pacifismo contra la violencia del Estado.

HISTORIA DEL HOMBRE NORTEAMERICANO... AUTOINMOLACIÓN POR PALESTINA LIBRE

En nuestros tiempos en pleno desarrollo de otra guerra desigual Israel-Palestina, (25FEB024) un hombre con traje de fatiga militar se inmola en apoyo a la causa palestina frente a la Embajada de Israel en Washington DC, según los medios de prensa, exclamó en repetidos gritos: ¡Palestina Libre!... esa acción me

condujo de nuevo a las historias ya indicadas, una secuencia de eslabonamiento de tiempo-actitud-guerra, que evoca la máxima opción de un ciudadano contra la opresión del poder político.

Horas después los medios norteamericanos y mundiales reseñaban esa historia entre ellos: New York Post, BBC, New York Times etc.

Estos eventos tienen un carácter universal, esas actitudes de acciones en defensa de valores acontecieron en nuestra nación durante el Siglo XX por la Democracia, así es comprensible la guerra civil, puesto que se defendía un sistema de principios que no existían en la nación, entre ellos los Derechos Humanos, la Democracia etc. eso explica la actitud de miles de ciudadanos que no renunciaron a sus normas durante la peor década de nuestra historia, y triunfó con los Acuerdos de Paz.

Ahora observamos una inmolación a la inversa, algunos que juraban su amor a la revolución, a un Partido o una ideología, se unen a las fuerzas que niegan la Historia, destruyen monumentos de Paz, califican de farsa la guerra civil, pretenden reformar la Constitución etc. es una inmolación ideológica, solo falta que: “pidan el fusilamiento de sus antiguos camaradas...” lo cual no sería extraño.

OTRAS DESTRUCCIONES SIMBÓLICAS

Hay inmolaciones que constituyen leyendas nacionales, como el profesional que en acto público quemó su título de Doctor por la falta de justicia en la Corte Suprema, también el Estado ha cometido incineraciones libros como la Biblioteca de la Universidad Nacional en 1972 y si de actos destructivos hablamos anotemos el expolio de los archivos de la matanza del Mozote en el Archivo Nacional y otros...

amazon.com/author/csarcaralv

PADRE JAIME MARTÍNEZ S.J.



Desde su fundación Santa Tecla, se convirtió en sede de varias congregaciones religiosas que, desarrollaron y desarrollan una labor pastoral encomiable en favor de los sectores más desposeídos del municipio, una de estas es la Compañía de Jesús o Jesuitas como es conocida mundialmente.



Entre algunos de sus miembros, destacaron unos por su bondad, don de gente y servicio al necesitado, por lo que dejaron huella en el corazón y mente de muchos teclenos que tuvimos la oportunidad de conocerlos. Tal es el caso de un religioso jesuita que se caracterizó por su espiritualidad, carácter afable y solidaridad al necesitado.

El Padre Jaime Martínez S.J. (+), quien nació en España un 2 de febrero de 1908, de complexión delgada, cabellos plateados, ojos verdes y peculiar tono de voz; se convirtió en el confesor y mentor de muchos parroquianos en el municipio, allá por la década de los 70s, los que ávidos de conocimientos, buscaron entablar amistad con él.

Retrocediendo a mis años de monaguillo en la entonces Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, hoy parroquia El Carmen, viene a mi memoria, las múltiples ocasiones en las que, tuve inquietudes sobre temas relacionadas a la fe, encontrando siempre en dicho sacerdote la siguiente invitación “Vamos a la biblioteca”, a fin de encontrar en ella las respuestas a mis interrogantes, ésta se ubicó en la extinta casa cural destruida por el terremoto de 7.7 grados, que azoló Santa Tecla en 2001.

El padre Jaime Martínez, nunca mostró incomodidad en aclararme tales dudas; invitándome a escudriñar la riqueza de aquellos libros, que a pesar del paso de los años se mantenían en buen estado; gracias a él supe que los monaguillos tenían su santo patrono, siendo estos San Dominguito del Val y San Tarsicio, de acuerdo con el santoral católico.

Otra anécdota con el padre Jaime, fue su espiritualidad que vivía intensamente, especialmente cuando desarrolló los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola; tanto así que solía expresar la siguiente sentencia “Cuando estoy en retiro, estoy muerto al mundo”, dicha espiritualidad se sentía fuertemente al estar a su lado.

Se caracterizó siempre por ser un hombre dulce y comprensivo, con capacidad de escucha y consejo, daba gusto conversar con él; era ingeniero de profesión, políglota (ha-

blaba varios idiomas), exprofesor del Seminario San José de la Montaña, entre muchas virtudes. En ciertas ocasiones le acompañé a recorrer la ciudad, por lo que siempre me consultaba sobre alguna cosa que le causaba extrañeza o asombro.

El padre Jaime Martínez, ocupa un espacio en mi corazón,

ya que, nunca se guardó nada de sus conocimientos, para ilustrarme que en la vida nada es fácil, pero que de la mano de Dios todo es posible. Este ilustre religioso jesuita falleció el 16 de septiembre de 1985 en Santa Tecla, a la espera de la resurrección prometida por nuestro Señor Jesucristo.

¡Requiescat in pace, padre Jaime Martínez S.J.!

EL MINISTERIO DE CULTURA
Y LA EMBAJADA DE ITALIA

PRESENTAN

Trío en Jazz

Casati-Menconi-Cerruti

En ocasión de la jornada del Día del Diseño Italiano en el Mundo (IDD) y para celebrar la amistad Italia-El Salvador

13 de marzo
Teatro Nacional de Santa Ana
6:00 p. m.

14 de marzo
Teatro Nacional de San Salvador
7:00 p. m.

Dino Cerruti
Giampaolo Casati
Alessio Menconi



Entrada gratis y por orden de llegada hasta agotar el aforo

AVERROÍSMO A VUELO DE PÁJARO

-BREVE MIRADA AL AVERROÍSMO EUROPEO- PRIMERA ENTREGA

Por Bilal Portillo

AVERROIS, CHE 'L GRAN COMENTO FEO
DANTE

El pensamiento de los filósofos clásicos griegos, eje fundamental de la «Cultura Occidental», estuvo en un tiempo amenazado por el castigo eterno de la extinción. Su salvación en parte fue Oriente: Siria, Persia y Bagdad [1] a la cabeza y después como apéndice occidental Al-Andalus (Sur de España), desde donde no solo se conservaron los textos griegos, sino que se comentaron y tradujeron (Aristóteles en especial), no siempre bien, pero algo es siempre mejor que nada. En torno a esto Julián Marías en su Historia de la Filosofía, lo resume así:

Los árabes conocen a Aristóteles bajo el imperio de los Abasíes, en el siglo VII, por medio de los sirios. La fuente es indirecta. Los textos aristotélicos se traducen –no siempre bien– del griego al siríaco, del siríaco al árabe, y a veces se intercala el hebreo. Estas traducciones árabes, indirectísimas, son las que a su vez se vierten al latín y llegan al conocimiento de los escolásticos: algunas veces se traducen primero al romance y luego al latín; en otras ocasiones, en cambio, se posee algún texto en griego y la versión latina es directa. Además los árabes conocen con frecuencia un Aristóteles desfigurado por los comentaristas neoplatónicos; pero, de todos modos, en lo que se ha llamado el sincretismo árabe entra en amplia proporción el elemento aristotélico. Los árabes fueron los grandes comentaristas de Aristóteles en la Edad Media, sobre todo Averroes [2].

También Hegel en sus Lecciones sobre la Historia de la Filosofía dice:

El conocimiento de Aristóteles por los árabes ofrece el interés histórico de que por esta vía fué por donde primero llegaron al Occidente las obras del Estagirita. Los comentarios aristotélicos de los árabes y sus recopilaciones de textos de Aristóteles se convirtieron, así, en una fuente de la filosofía para el mundo occidental. Durante mucho tiempo, los occidentales no conocieron otra cosa de Aristóteles que estas retraducciones de sus obras y las traducciones de los comentarios de los árabes en torno a ellas. Los árabes españoles y principalmente los judíos del sur de España, de Portugal y de África se encargaron de traducir estas obras del árabe al latín; a veces, incluso con cierta frecuencia, aparece además una traducción hebrea entre ambas versiones [3].

AVERROES, TIEMPO E IDEAS

Abu'l Walid Muhammad Ibn Ahmad Ibn Rushd, conocido en Occidente como Averroes, fruto de todo un proceso de desfiguración de su nombre original [4]. Este pensador nació en Córdoba en 1126, en el seno de una familia de juristas destacados en su época. Averroes fue un pensador de intensa actividad intelectual,

jurista, médico, astrónomo y filósofo, hablar de este cordobés es hablar de electricidad en estado puro, cuya descarga fue de gran impacto en la Europa de la Baja Edad Media, es curioso que su obra sea más conocida y de mayor influencia en Europa que en Mundo Islámico, el suizo Hans Küng lo ha captado bien en una frase lapidaria «Toda la historia que Averroes no logra hacer en el islam, la hace, y con creces, en el cristianismo» [5]. Ibn Rushd desarrolló su trabajo filosófico entre las responsabilidades de juez y médico, y bajo la temible mirada de los Almohades, ante quienes caería en desgracia unos años antes de su muerte, pero sus textos y comentarios filosóficos, en especial los comentarios sobre las obras de Aristóteles –que parece haber comenzado a escribir nuestro autor en 1157 (Gabriel Zaid: 2016)– le dieron un inmenso prestigio y reconocimiento en Occidente, hasta el punto de ser considerado como «El gran comentador» que iluminó el camino hacia el conocimiento aristotélico en la Baja Edad Media, parte del Renacimiento y fragmentariamente la Edad Moderna, de hecho hasta bien entrado el siglo XVII sus comentarios sobre Aristóteles estaban aún en los altares mayores del mundo intelectual europeo según el testimonio del jesuita Silvestre Mauro [6]. También gozó de la admiración entre sus pares, primero de Ibn Tufayl y después de Ibn Arabi, quien dejó un relato de su encuentro con el cordobés (7). Ahora bien, cuáles fueron las ideas centrales y las obras de mayor reconocimiento de Averroes, de las ideas a lo mejor las siguientes:

- Las doctrinas religiosas deben analizarse bajo la lupa de la razón
- Oposición a la predestinación
- La eternidad del mundo
- La inmaterialidad del intelecto
- No hay oposición entre religión y filosofía

En cuanto a la famosa doctrina de la «Doble Verdad», hay varios pareceres, uno es que se trata de una tesis de averroístas más que de Averroes, así lo plantea Henry Corbin; estudioso tenaz de la filosofía islámica (8) y también Alfred Weber que dice: «Sus doctrinas fueron desfiguradas por la interpretación que les dieron sus sucesores, quienes, no entendiéndolo en absoluto el auténtico pensamiento de Averroes, lanzaron la afirmación de que hay dos verdades» (9). Julián Marías por otro lado asegura que esta doctrina tiene como base la postura de Averroes acerca de la multiplicidad de interpretaciones que admite El Corán (10) y para el teólogo suizo Hans Küng la base de la Doble Verdad –aunque erróneamente atribuida a Averroes según el suizo – residiría en la propuesta del médico árabe de separar la religión de la filosofía (11). Para ampliar la visión de Averroes sobre asuntos filosóficos hay un artículo interesante de Mohamed Mesbahi, del que dejo su referencia en las notas (12).

En cuanto a sus obras, la lista es extensa, y abarca tratados de jurisprudencia, medicina, astronomía, física, teología y filosofía. Menciono a continuación solo unos ejemplos:

- Tahafut al-tahafut (Refutación de la Refutación), en respuesta a la obra del pensador persa Al-Gazzali Tahāfut 'al-Falāsifa (Refutación de los filósofos)
- Fas'l al-Maql (Doctrina decisiva)
- Taljís al-Siyasat Aflatún (Exposición de la República de Platón)
- al-Kulliyāt fī al-ṭibb (Principios generales de la medicina)
- Comentario al Urjuza fī-Jibb de Avicena
- El gran comentario a la Física de Aristóteles
- El comentario al tratado del Alma, también de Aristóteles
- Una colección de disertaciones sobre física bajo el título Sermon de substantia orbis

Un interesante dato de la vida e ideas del cordobés lo devela Dominique Urvoy en una vigorosa biografía sobre Averroes, en la que destaca la postura «feminista» de nuestro autor, «Averroes, en efecto, desarrollo, sin la menor restricción, la tesis platónica de la igualdad de los sexos» dice Urvoy, para luego citar algunos extractos de una obra en donde el filósofo se lamenta que las mujeres de su tiempo no tengan más papel que el de casarse y tener hijos, algo que desperdicia según Averroes el potencial

intelectual femenino (13).

Su legado sigue aún vigente, por ahí más de algún académico invoca a Averroes como antídoto para fulminar el fanatismo que acecha en manadas al Medio Oriente (14), Dante le menciona en su Divina Comedia compartiendo espacio con otros grandes pensadores en el Infierno (15), Borges lo ha hecho el personaje principal de un cuento (16), Umberto Eco lo menciona como punto central de un cómico embrollo en torno a la traducción de su obra (17), por supuesto en la literatura salvadoreña Roberto Armijo hizo recuerdo de él (18). En fin, en Occidente es el príncipe de los filósofos musulmanes, en Oriente apenas un eco lejano, digno solo de algún comentario menor, el filólogo Joseph Puig Montada cuenta que:

En Oriente, Averroes está en inferioridad de condiciones frente a Avicena, pero las múltiples copias que se hacen de comentarios menores en el Irán safaví atestiguan su estudio en pleno siglo XVII, estudio que se extiende también a los comentarios medios de las obras lógicas (19).

Continuará en segunda entrega...

1. HAY UN ARTÍCULO INTERESANTE SOBRE LA TRANSMISIÓN DEL PENSAMIENTO GRIEGO EN ORIENTE, ESCRITO EN INGLÉS POR YEGANE SHAYEGAN, PUBLICADO EN HISTORY OF ISLAMIC PHILOSOPHY PART I, EDITADO POR SEYYED HOSSEIN NASR Y OLIVER LEAMAN, BAJO EL SELLO EDITORIAL IRANÍ ANSARIYAN PUBLICATIONS EN QOM, TERCERA EDICIÓN, 2001, PÁGINAS 89 A 104.
2. JULIÁN MARÍAS, HISTORIA DE LA FILOSOFÍA, MANUALES DE LA REVISTA DE OCCIDENTE, MADRID, 21 EDICIÓN AMPLIADA, 1969. PÁGINAS 148 Y 149.
3. G.W. HEGEL, LECCIONES SOBRE LA HISTORIA DE LA FILOSOFÍA, FONDO DE CULTURA ECONÓMICA, MÉXICO, TOMO TERCERO, (SIN FECHA), PÁGINAS 101 Y 102.
4. DOMINIQUE URVOY, AVERROES, LA AMBICIÓN DE UN INTELLECTUAL MUSULMÁN, ALIANZA EDITORIAL, MADRID, 1998, PÁGINAS 16 Y 16.
5. HANS KÜNG, EL ISLAM, HISTORIA, PRESENTE, FUTURO, EDITORIAL TROTTA, MADRID, 2006, PÁGINA 428.
6. CITADO EN EL ARTÍCULO «LOS COMENTARIOS DE SILVESTRE MAURO A LA FÍSICA DE ARISTÓTELES», BAJO LA FRASE EN LATÍN: «RATIO ORDINIS EXPLICATI EST, TUM QUIA HOC FERRE ORDINI ARISTOTELIS LIBRI CONTINENTUR IN TOMIS AVERROIS, QUI IN OMNIBUS MANIBUS VERNANTUR». CONSTANTINO LASCARIS COMNENO, ESTUDIOS DE FILOSOFÍA MODERNA, DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES, SAN SALVADOR, PRIMERA EDICIÓN 1966, PÁGINA 22.
7. WILLIAM CHITTICK, THE SUFI PATH OF KNOWLEDGE, STATE UNIVERSITY OF NEW YORK PRESS, NEW YORK, 1989, PÁGINA 384.
8. HENRY CORBIN, HISTORIA DE LA FILOSOFÍA ISLÁMICA, EDITORIAL TROTTA, MADRID, SEGUNDA EDICIÓN, 2000, PÁGINA 223.
9. ALFRED WEBER, HISTORIA DE LA CULTURA, FONDO DE CULTURA ECONÓMICA, MÉXICO D.F., OCTAVA EDICIÓN 1965, PÁGINA 175.
10. JULIÁN MARÍAS, HISTORIA DE LA FILOSOFÍA, PÁGINAS 150 Y 151.
11. HANS KÜNG, EL ISLAM, HISTORIA, PRESENTE, FUTURO, EDITORIAL TROTTA, MADRID, 2006, PÁGINA 420.
12. MOHAMED MESBAHI, LA VISIÓN FILOSÓFICA DEL MUNDO EN AVERROES, PUBLICADO EN ANALES DEL SEMINARIO DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA, VOL. 23, AÑO 2006, PÁGINAS 99-111.
13. DOMINIQUE URVOY, AVERROES, LA AMBICIÓN DE UN INTELLECTUAL MUSULMÁN, PÁGINA 164.
14. ABDELWAHAB MEDDEB, LA ENFERMEDAD DEL ISLAM, GALAXIA GUTENBERG, BARCELONA, PRIMERA EDICIÓN 2003, PÁGINA 39.
15. DANTE ALIGHIERI, LA DIVINA COMEDIA, EDITORIAL CUMBRE S.A., MÉXICO, 1977, NOVENA EDICIÓN, DE LA COLECCIÓN LOS CLÁSICOS, PÁGINA 23.
16. JORGE LUIS BORGES, LA BUSCA DE AVERROES EN EL ALEPH, EDITORIAL DE BOLSILLO, UNDÉCIMA IMPRESIÓN, MÉXICO, 2016, PÁGINA 113.
17. UMBERTO ECO, DECIR CASI LO MISMO, DE BOLSILLO, BARCELONA, PRIMERA EDICIÓN, 2016, PÁGINA 212.
18. ROBERTO ARMIJO, POEMAS EUROPEOS, EDUCA, SAN JOSÉ, PRIMERA EDICIÓN, 1997, PÁGINA 52.
19. JOSEPH PUIG MONTADA, AVERROES, VIDA Y PERSECUCIÓN DE UN FILÓSOFO, PUBLICADO POR LA REVISTA ESPAÑOLA DE FILOSOFÍA MEDIEVAL, 6 (1999), PÁGINAS 217-232, ENCONTRADO EL 7 DE ENERO DE 2018 EN: [HTTPS://WWW.UCO.ES/FILOSOFIAMEDIEVAL/SITES/DEFAULT/FILES/REVISTAS/VOL06/REFMVOL06A13.PDF](https://www.uco.es/filosofiamedieval/sites/default/files/revistas/vol06/refmvol06a13.pdf)

LA TEORÍA Y LA PRÁCTICA EN KANT Y EN MARX

*Por Eduardo Badía Serra,
Miembro de la Academia
Salvadoreña de la Lengua.*

LOS FILÓSOFOS NO HAN HECHO MÁS QUE
INTERPRETAR EL MUNDO DE DIVERSOS MODOS,
PERO DE LO QUE SE TRATA ES DE TRANSFORMARLO.
MARX, XI TESIS SOBRE FEUERBACH

Es interesante conocer qué rasgos diferenciales pueden señalarse entre la unidad de teoría y práctica en el idealismo kantiano y el marxismo?

Primero, expongo un esquema comparativo entre Kant y Marx en torno al tema:

La Teoría, para Kant es un conjunto de reglas prácticas siempre que tales reglas fueran pensadas como principios con cierta universalidad. La Teoría para Marx es un concreto pensado, pensar un hecho.

La Práctica, para Kant es la realización de un fin que sea pensado como el cumplimiento de ciertos principios representados con universalidad. Para Marx, la Práctica es un concreto real, producir un hecho.

¿Cómo se da el paso de la teoría a la práctica? En Kant, con la facultad de juzgar: Teoría>>>>>Facultad de Juzgar>>>>>Práctica. En Marx, por medio de la Mediación.

¿Es real la posibilidad del paso de la teoría a la práctica? Para Kant, no siempre. Marx no se plantea esa posibilidad.

¿Cuál es la relación de dependencia entre Teoría y

Práctica? Para Kant, la teoría es el principio de la práctica. Para Marx, la práctica necesita de la teoría, pero es a su vez su fundamento, su fin.

¿Cuáles son los principios que permiten ordenar la práctica? Para Kant, la moral, el derecho político, el derecho internacional. Marx no se plantea tal cuestión.

¿Cuáles son las relaciones entre teoría y práctica? Kant: No existen. Marx: De opuestos, pero diamétrica; de unidad, no de identidad; de acción sobre la realidad, no sobre la conciencia; de carácter objetivo, no subjetivo.

En Kant pareciera que el concepto de teoría remite a la ética, y el de práctica, a la moral.

En el fondo, el problema en Kant está en una concepción determinista de la razón que hay en él, por lo que a la praxis sólo le queda someterse a la razón. Esto es así también en Hegel. Someterse a las leyes de la naturaleza es, para Kant, algo inmoral. Hay en él un concepto de pasividad, de sometimiento del hombre a la razón, como en Hegel. Kant preferiría que la praxis política se sometiera a la razón pura, a una teoría pura del derecho, o al menos, del derecho positivo, es decir, a una legalidad, aunque no sea pura.

Pero ya hay en Kant una interacción entre teoría moral y práctica moral. A pesar de que en la Crítica de la Razón Práctica no hay una estética transcendental, porque los sentidos no entran en absoluto en la moral, si se consideran las dos vertientes de la moral, (una práctica, gobernada por la naturaleza, o una determinación de la acción gobernada por la razón práctica), en la primera no hay relación entre teoría y práctica pues el hombre no actúa moralmente, pero sí lo hay en la segunda, pues entonces el hombre sí actúa moralmente, y entonces, el deber es que la práctica sea por el deber.

Contrario a Kant, (a la práctica sólo le queda someterse a la razón), Marx otorga a la práctica una función transformadora. Ya, durante su paso por la Gaceta Renana, toma conciencia de que los problemas no se resuelven con la sola crítica filosófica sino con la lucha política y social, con la praxis.

Y luego, en La Ideología

Alemana, Marx no sólo confirma lo anterior sino que atribuye a la teoría la responsabilidad de las contradicciones aparentes por querer resolver todo en la conciencia sin resolver nada en la realidad. Aplica aquí su XI Tesis sobre Feuerbach.

Efectivamente, Marx no rechaza las ideas sino que las hace depender del mundo material, y sólo verificando el entronque entre ideas y realidad, esto es, historizando las ideas, se pueden encontrar las ideas con la realidad.

Marx, pues, no rechaza la teoría ni subvalora el combate ideológico; no presenta el dilema entre concepción y transformación, sino simplemente se decide por esta última. La comprensión, pues, o sea la filosofía, se supedita a la transformación. Pero ello no debe interpretarse como un desprecio al trabajo filosófico sino también lo aprecia como necesario para construir la unidad entre la teoría y la práctica.

Podemos resumir entonces las diferencias entre la unidad de la teoría y de la práctica en Kant y Marx, de la manera siguiente:

Kant: La práctica se somete a la razón. Es pasiva.
Marx: Las ideas dependen del mundo material.

Kant: La relación se da mediante el entendimiento y la facultad de juzgar. Marx: La relación se da por la mediación.

Kant: La práctica lo es sólo por el deber. Marx: La práctica es acción transformadora por sí, es autónoma.

Kant: La teoría se entronca a la práctica cuando la máxima de la acción se torna en ley universal. Marx: Las ideas entroncan con la realidad cuando son historizadas.

Kant: La comprensión se da en la teoría y es primaria.
Marx: La comprensión se da en la práctica y la teoría se supedita a ella.

tresmil
EDICIÓN EXTRA
Suplemento CULTURAL

